INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, hallándose presentes sus miembros Abog. Augusto Galeano Morinigo (Secretario General), Abog Arnaldo Valdez (Secretario de la Juventud) y el Dr. José Rolon (Secretario de Obras Publicas), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Concurso de Ofertas Nro. 05/10 para los servicios de Mantenimiento y reparación de una camioneta Nissan Patrol 4x4 cerrada ----------

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha dieciséis de julio de 2010, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

La firma que presento su oferta fue:

1- **CUEVAS HNOS, Exp. N°. 3247**

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se cotejan si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	X		
Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	X		
Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes	X		
poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación	X		
Declaración Jurada de no poseer menores trabajando, según lo dispuesto en la resolución DNCP N°. 677/10	X		

Con formato: Numeración y viñetas

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Certificado De Cumplimiento tributario	X		
Patente Municipal	X		
Pago de Impuesto a la Renta	X		

El Comité de evaluación analizo la oferta comprobó en el cuadro comparativo anterior que cumple con la presentación de los documentos sustanciales requeridos, también con las especificaciones técnicas establecidas y solicitadas en el P.B.C. del llamado. **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

Se llevo a cabo el análisis de esta única oferta presentada, de la Firma **CUEVAS HNOS**, quien presenta una oferta por el monto de **Gs. 210.695.028** (doscientos diez millones seiscientos noventa y cinco mil veintiocho guaranies), desglosando los costos unitarios se constata que en la sumatoria final sin alterar los costos unitarios de cada ítems, el oferente cometió un error en la sumatoria de los ítems que sumados en realidad dan la suma de **Gs. 210.749.028** (doscientos diez millones setecientos cuarenta y nueve millones veintiocho guaranies, con todos los impuestos incluidos). Por lo tanto por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Articulo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Se sugiere a la Máxima Autoridad la adjudicación del Oferente Nº. 1. **CUEVAS HNOS**, por medio de un Contrato Abierto por una suma máxima ajustado a nuestra Disponibilidad Presupuestaria a la suma de **Gs. 210.685.036** (doscientos Diez millones seiscientos ochenta y cinco mil treinta y seis guaranies, con todos los impuestos incluidos), según lo estipulado en el cuadro de precios adjudicados.

Firman de común acuerdo los miembros de éste Comité de evaluación:

Dr. José Rolon
Secretaria de Educación

Abog. Augusto Galeano Moriniigo
Secretario General

Abog. Arnaldo Valdez
Secretario de la Juventud